

EDITORIAL

El momento socioeconómico: pronóstico y tratamiento

La economía española va mal; se encuentra, probablemente, en su crisis más profunda desde la guerra civil. A estas alturas —julio 1976— pudiera parecer hasta optimista el pronóstico que hace dos meses hizo en Bilbao el profesor Enrique Fuentes Quintana, con ocasión de las Jornadas de Información Económica. El pronóstico era éste (para fines de año):

- Inflación: un crecimiento del coste de la vida a la tasa del 20 por 100.
- Déficit exterior: 3.200 millones de dólares en la balanza por cuenta de renta.
- Crecimiento económico: 2 a 3 por 100 del producto nacional bruto.
- Paro total: en torno a 700.000 trabajadores.

Aparte de otros perjuicios económicos, aquella inflación supondrá el impresionante daño moral de una redistribución arbitraria del 20 por 100 del poder de compra del país; una redistribución arbitraria a favor de los beneficios medios del capital y de toda clase de deudores, y en contra de los acreedores y, sobre todo, de los beneficiarios de rentas fijas (pensionistas, intereses fijos, alquileres) o cuasi-fijas (sueldos y salarios).

En cuanto al déficit exterior, la inflación habrá anulado completamente las ventajas competitivas que introdujo la última devaluación de la peseta en un 11 por 100. De hecho, estamos ya, a mediados de año, al borde de la propuesta de una nueva devaluación por parte de los partidarios de este tipo de estrategia. Dios quiera que, si se introduce, se tenga en cuenta la lección aprendida. Porque, en primer lugar, toda devaluación supone un

coste, un sacrificio; estimula las exportaciones, pero al precio de dar más productos nacionales al exterior por el mismo dinero; estúpida política, por lo tanto, si no se aseguran bien sus hipotéticas ventajas: vender en cantidades considerablemente mayores. En segundo lugar, y como medida aislada, la devaluación por su propia naturaleza puede conducir a efectos ambivalentes y contrapuestos; sólo se puede garantizar que se produzca su impacto en el sentido deseado, si se adoptan rápidamente una serie de medidas complementarias de política económica. Tal paquete de medidas todavía está siendo discutido por las Cortes a la hora de escribir estas líneas. ¿Consecuencia? Que la devaluación última no ha servido prácticamente para nada y que el respeto formal a la Cámara legislativa nos ha hecho perder seis meses cruciales en el gobierno de la Economía. ¿Era necesario dar forma de ley a un tratamiento de urgencia por su propia naturaleza?

Respecto del crecimiento económico en nuestro modelo de base neoliberal, la O. C. D. E. considera que la economía española necesita unos ritmos del 6 al 7 por 100 anual si quiere mantenerse en niveles de ocupación próximos al pleno empleo. Al predecir, pues, con un cierto optimismo un crecimiento del 2 al 3 por 100 para 1976, se explica el pronóstico de unos 700.000 parados en diciembre.

Ante la grave enfermedad de nuestra economía, se impone el estudio y puesta en práctica del tratamiento adecuado. Pero es posible elaborar este tratamiento sin modificar nuestro modelo básico neoliberal o, por el contrario, alterándolo. Si quisiéramos una formulación paralela a la de la transición política, las actitudes se polarizarían en: continuidad, reforma, ruptura del modelo económico neoliberal.

EN LA HIPOTESIS DE CONTINUIDAD DEL MODELO

En el supuesto de continuidad de nuestro modelo, la economía no ofrece sino una alternativa: o estabilización de corte clásico o desaceleración relativa del desarrollo. La estabilización de tipo clásico es la que se puso en práctica en España en 1959: se frenan los precios frenando la demanda, se frena la demanda frenando los ingresos, se frenan los ingresos provocando el paro relativo del trabajo y del capital instalado; y entonces, una vez vencida la inflación, se puede relanzar el desarrollo sobre bases más sólidas, estables y saneadas.

Fácil es de ver cuál es el coste social más importante de esta estrategia: el paro, el paro deliberadamente programado y promovido por los responsables de la política económica. En 1959, dentro de un régimen autoritario, sin sindicatos obreros libres y reivindicativos, con una sensibilidad social del mundo del tra-

bajo mucho más alienada que en el presente, pudo ser políticamente posible tal alternativa, prescindiendo en este momento de su valoración ética propiamente tal. Además, en aquel trance se produjo la primera gran desbandada laboral hacia Europa, que, en general, aceptaba de buen grado la mano de obra española.

Hoy, cerradas las puertas de Europa a la emigración española y con una sensibilidad reivindicativa a flor de piel en la masa trabajadora, a pesar de no estar agrupada todavía en formaciones sindicales libres, el intento a muy corto plazo de un plan de estabilización sería políticamente inviable y una provocación a la violencia. Éticamente, sin embargo, no se podría descartar como alternativa teórica, supuesta una dotación suficiente del seguro de desempleo.

La política de sólo desaceleración relativa del desarrollo sin violentos frenazos estabilizadores es la que introdujo en el mando de nuestra economía el Sr. Barrera de Irimo, siendo Ministro de Hacienda. Se pensaba que para moderar la inflación bastaría con atemperar la demanda y el crecimiento; esto provocaría una cierta dosis de paro, pero en porcentajes totalmente soportables y asimilables por el sistema. Teóricamente, sin duda, una estrategia de mal menor. Esta continúa siendo, a nuestro juicio, la táctica oficial en 1976; pero está fracasando rotundamente la gestión y administración real de la misma. ¿Se puede llamar moderar la inflación el ir camino de un 22 por 100 de subida en el coste de la vida? ¿Se puede denominar paro soportable—sobre todo para quienes lo sufren—a un nivel de desempleo involuntario de 700.000 personas? Por lo tanto, si se pudiera jugar con la hipótesis de continuidad del sistema neoliberal con una clase obrera amordazada, a nuestro juicio habría que volver simplemente a una mejora en la gestión de la táctica del crecimiento moderado. Únicamente por razón de incrementos reales en la productividad del trabajo se podría caer entonces en la tentación de incrementar los ritmos de crecimiento.

EN LA HIPOTESIS DE REFORMA DEL MODELO

A nuestro juicio, lo esencial de la reforma de nuestro modelo socioeconómico, reforma que creemos patrocinada por los grupos y opinión pública centristas y flancos más próximos, tanto de izquierda como de derecha, estaría en crear un sistema en que el protagonismo económico fuera compartido tanto por empresarios como por trabajadores. Ese sería el punto de partida para el logro del pacto social, al que hoy tantos apuntan con esperanza como vía única de solución para todos nuestros problemas. Creemos que quienes así piensan obran con una intuición fundamental válida. ¿Por qué? Porque dado el ascenso actual del nivel de conciencia de los trabajadores, sería suicida obte-

narse en una hipótesis de continuidad de un sistema socio-económico en que el trabajador ha sido sólo un comparsa, pero no verdadero protagonista, en cuanto a gestión y negociación se refiere. Estimamos que la clase trabajadora no lo toleraría por más tiempo; que la efervescencia y conflictividad laborales harían necesariamente evolucionar, si no estallar al sistema.

Por eso creemos que la reforma sindical es pieza clave en la reforma del modelo socioeconómico: agrupaciones sindicales de trabajadores, por un lado, y de empresarios, por otro, como plataformas de un diálogo y pacto social para la cogestión de la economía.

Y tenemos la esperanza de que nuestro «bunker» económico-financiero, que es seguramente también el verdadero «bunker» político, se pliegue y resigne a la reforma, aunque no sea por otras razones que las de realismo y supervivencia: ceder ante la arrolladora presión laboral y de la opinión pública, confortándose de paso con el hecho de que también en el Mercado Común Europeo, con sindicatos libres y horizontales, el capital y el capitalismo prosperan.

El dar vía libre a la reforma sindical, primero, y al pacto social, después, eliminando las actuales ambigüedades y vacilaciones que malhumoran, radicalizan e inquietan, creemos es el paso necesario para un acuerdo entre precios y salarios que, para bien de todos, modere la inflación y normalice los ritmos de desarrollo.

EN LA HIPOTESIS DE RUPTURA DEL MODELO

No somos partidarios de la ruptura violenta del modelo socioeconómico, porque estimamos que no se puede jugar a cara o cruz el nivel de vida y la estabilidad política de un pueblo. Pero en la meta apuntamos, si se quiere, a un régimen de verdadera autogestión de la economía, y deseamos en esta línea la máxima aceleración de los procesos evolutivos. Debe, además, crecer el sector público cuanto sea necesario, incluida la seguridad social, la sanidad, los equipamientos colectivos. Y al Estado corresponde ser el verdadero motor «revolutivo» de la reforma. Un último capítulo importante de esta última: la política de rentas y su redistribución. Gran parte de las actuales tensiones y conflictos creemos se originan en esa raíz envenenada: la injusta distribución personal, funcional y regional de la propiedad y de las rentas. El erradicarla, sobre todo a través de la reforma fiscal, sería factor fundamental para la estabilidad socioeconómica del país.